



SESION EXTRAORDINARIA N° 23

En Loncoche, a quince días del mes de Septiembre del año dos mil diez, siendo las 15 horas, quince minutos, en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez en ausencia del Sr. Alcalde abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Extraordinaria N° 23, con la asistencia de los Sres. Concejales, don Ricardo Véjar Cortés, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

1.- Adoptar acuerdo sobre Refrendación al Premio Municipal de las Artes y la Cultura, año 2010.

DESARROLLO:

El Concejal don Ricardo Véjar Cortés, manifiesta su inhabilitación en el análisis y Refrendación del tema, por ser integrante de la Organización que propuso al postulante.

La Sra. Presidenta, solicita se incorpore a la mesa de sesiones, el Encargado de Cultura, don Arturo Chávez Saldivia para que exponga brevemente una reseña de lo que aconteció en la selección de los dos candidatos postulados.

El Sr. Chávez, informa que el día 14.09.2010, siendo las 15.00 horas se reunió el Jurado para determinar al Ganador del premio Municipal de las Artes y la Cultura de Loncoche, año 2010, conformado por la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en representación del Concejo Municipal, don Luis Alberto Soto García, Alcalde (S), don Baltazar Müller Carrillo, Presidente del Colegio de Profesores y don Hugo Alister Ulloa, Representante del Consejo Regional de la Cultura – Araucanía y en una votación unánime resultó favorable para el Sr. Filemón González Aubel, suscrito a través de un Acta.

Tras las diversas opiniones elogiosas por parte de los Sres. Concejales, quienes dan un reconocimiento a la creatividad, traspaso de las fronteras con el nombre de nuestra Comuna, la particularidad de la presentación de su Curriculum que reseña las etapas de su vida y porque es un artesano innato en su quehacer y muchas más cualidades reconocidas a nivel Mundial, su votación es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 15.35 horas.



HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM/mmg.